



Anuncio de 30-6-2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de la planta de energía solar fotovoltaica "Torralba 1" promovida por Irradia GPV1 S.L. (número de expediente 13270209270)

Con fecha 16/6/2023 se presentó solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la siguiente planta de energía solar fotovoltaica:

Solicitante: Irradia GPV1 S.L.

Domicilio: C/ Almirante Lobo, 2, 4º derecha (Sevilla)

Características principales: Planta fotovoltaica "Torralba 1" de 646,80 kWp de potencia pico en módulos, compuesta por 1.176 módulos fotovoltaicos de 550 Wp. Dispondrán de tres inversores 172 kW de potencia nominal, limitados dos de ellos a 167 kW y el tercero a 166 kW, que se conectarán a un centro de transformación de 630 kVA. La energía generada del parque evacuará desde el centro de transformación con una línea soterrada de media tensión de 15 kV 16,7 metros hasta el apoyo RBEH5 3UH//13CVT3-10, de una línea existente DA2714

Situación: Polígono 30, parcelas 28 y 29 del término municipal de Torralba de Calatrava. La superficie vallada será de 1,3 ha.

Esta Delegación Provincial es competente para instruir este procedimiento en virtud de la Resolución de 03/09/2019, de la Dirección General de Transición Energética, sobre delegación de competencias en los/as Delegados/as Provinciales (DOCM de 10 de septiembre). Por ello, a los efectos previstos en el artículo 9 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la referida instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 30 de junio de 2023

El Delegado Provincial

Fausto Marín Megía

